

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**10770** *Resolución de 21 de junio de 2019, del Ayuntamiento de Llançà (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 120, de fecha 21 de junio de 2019, se publican las bases que regirán de selección para la provisión de una plaza de Agente de la Policía Local, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, mediante el proceso de concurso-oposición en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación extractada de convocatoria en el último diario, ya sea el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» (DOGC) o el «Boletín Oficial del Estado» (BOE).

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios electrónicos del Ayuntamiento (e-TAULER), web municipal y/o «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» (BOP).

Llançà, 21 de junio de 2019.–El Alcalde, Francesc Guisset Lagresa.